

## Nuevos equipos biomédicos en Establecimiento de Florencia

**Bogotá, diciembre 23 de 2019.** Con el objetivo de mejorar la calidad de vida, bienestar y calidad de vida de los Privados de la Libertad con a los privados de la libertad de enfoque diferencial y movilidad reducida del Establecimiento Penitenciario La Heliconias en Florencia. Al Gobernación de Caquetá donó equipos biomédicos que incluyeron dos sillas de ruedas, siete muletas y un bastón inglés.

Esta donación se llevó a cabo gracias a la gestión Gestión del Cónsul de Derechos Humanos del Establecimiento, la directora Jaidith Facundo Vargas, el subdirector Ing. Ruber Román cónsul, así como el licenciado Duverney Vásquez funcionario del Área de Atención y Tratamiento y la Dragoneante Deisy Murcia del Área de Psicosocial.

Gracias a la Secretaría de Gobierno de Caquetá, se le brindó a 11 Internos de este Centro de Reclusión en condición de discapacidad, el cumplimiento de la Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizarles el pleno ejercicio de sus derechos asegurando que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, acorde con necesidades de protección propias y específicas.

Además, se destaca el trabajo de los Servidores Penitenciarios quienes demostraron su compromiso por crear entornos accesibles e incluyentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos al interior de los Centros de Reclusión del país.